

EDITORIAL

YAMILE SOCOLOVSKY

DIRECTORA DEL IEC-CONADU



El día después de la Noche de los Bastones Largos, 1966

Mientras escribo estas líneas, seguimos preguntando ¿dónde está Santiago Maldonado? Quisiéramos poder saber que cuando este cuarto número de la revista Política Universitaria salga de la imprenta, Santiago habrá aparecido, con vida, como se lo llevaron, como lo queremos. Pero estos son tiempos en los que las certezas de la democracia que supimos conseguir son cotidiana y crecientemente violentadas, y las garantías que constituyen el Estado de derecho han vuelto a ser el reclamo que unifica nues-

tra lucha cotidiana. Santiago Maldonado está desaparecido; Milagro Sala continúa en prisión, al igual que otros integrantes de la Tupac Amaru en Jujuy y en Mendoza; se reiteran los ataques contra las organizaciones sindicales y contra el sistema mismo de protección de los derechos laborales; y todos los días conocemos, a través de las redes alternativas de comunicación, nuevas situaciones de violencia contra jóvenes, pobres, comunidades expuestas al abuso de poder de fuerzas de seguridad alentadas por un discurso oficial que vuelve a instalar la represión como política de Estado.

Es necesario tener presente la radicalidad del proyecto que guía la actual política del gobierno para entender qué lugar ocupan en él la educación y el conocimiento. Desde diciembre de 2015 hemos asistido a un rápido desfinanciamiento de las universidades públicas, que pronto se complementó con el comienzo del ajuste presupuestario en los organismos de promoción de la investigación, particularmente visible en la reducción de los ingresos a la Carrera de Investigador Científico en el CONICET. Aquel conflicto, que concitó una importante adhesión de la ciudadanía a fines del año pasado, está lejos de resolverse. El convenio signado entre el MinCyT y el Ministerio de Educación traslada el problema de la incorporación de los investigadores a las universidades, que sólo podrían incluirlos en sus plantas violando la igualdad de condiciones de acceso a los cargos que se consagra en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. Esta transferencia, que tampoco podría ser satisfactoria para los afectados, en tanto modifica sustancialmente las condiciones pactadas en el concurso que oportunamente aprobaron, supone además la consolidación del achicamiento de la planta de investigadores del organismo.

Todas las acciones y declaraciones de este gobierno deben ser interpretadas en el marco de un programa político-económico que conduce a la reprimitización de la estructura productiva, de la mano de la hegemonía del capital finan-

ciero sobre el conjunto de los sectores de la economía nacional. En este marco –que requiere un fuerte disciplinamiento de la clase trabajadora a través del efecto combinado del desempleo, la precarización del trabajo y el asedio a la organización sindical- la democratización de la universidad y el fortalecimiento del sistema público de producción de conocimientos son una anomalía, una rémora de otro proyecto de país posible que la vieja oligarquía argentina ha venido a desmontar, pieza por pieza, con una ferocidad que nada tiene de novedosa, pese a las tecnologías del control social que la asisten en su empresa refundacional.

Por otra parte, en este nuevo ciclo de desarrollo del programa neoliberal, la mercantilización avanza sobre nuevos territorios, sobre la base de la apertura de actividades que son responsabilidad del Estado a la participación de actores privados, e introduciendo criterios de la gestión empresarial en la administración de lo público. Esta es la finalidad que podemos anticipar en la reforma que supone la implementación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico y, en general, lo que trasuntan las líneas directrices que orientan el capítulo universitario del Plan Maestro. Este es, también, el propósito que impulsa la paralización y la reprimitización de actividades científico-tecnológicas de carácter estratégico para el desarrollo y la soberanía nacional. Sin embargo, construir la capacidad para revertir ese proceso requiere poder mostrar concretamente, en cada caso, en cada sector, cómo el mercado avasalla al derecho, analizar y denunciar la operación ideológica que procura legitimar estas reformas como si fueran la solución para ciertos problemas cuya magnitud, causas y consecuencias se distorsionan deliberadamente en un discurso interesado y falaz. Desmontar esa construcción discursiva, sin dejar de examinar las dificultades y asuntos pendientes de la anterior etapa de desarrollo del sistema universitario y científico, constituye una tarea clave en esta etapa.